

Hombre deberá inscribirse en instituto de masculinidad por quemarle la ropa y ofender a su esposa

También tiene que cambiar de domicilio y usar tobillera electrónica.

▶ Escuchar este artículo

Por Silvia Coto

enero 2023, 4:16 PM

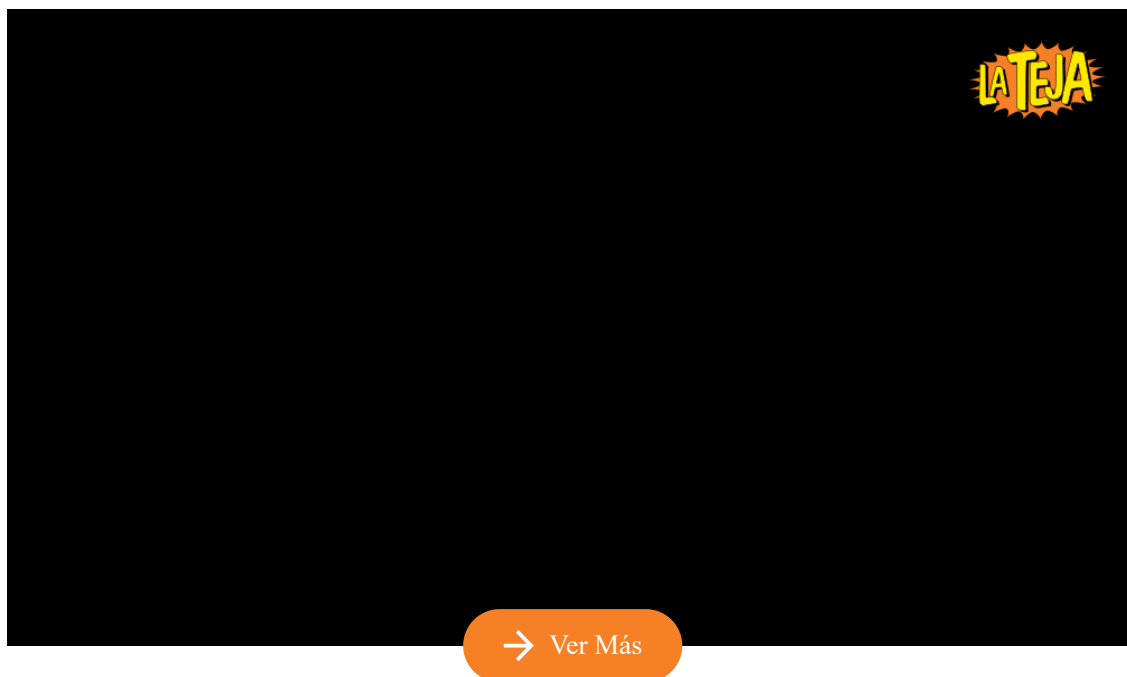


La situación ocurrió el 30 de diciembre. Foto con fines ilustrativos. (shutterstock)

Un hombre deberá inscribirse en el **Instituto Costarricense de Masculinidad Pareja y Sexualidad (Instituto WEM)** entre las medidas cautelares que le interpuso el **Juzgado Penal de Atenas** por quemarle la ropa a su esposa y ofenderla.

El **Ministerio Público** informó que la **Fiscalía de Atenas** empezó una investigación contra un hombre de apellidos Llibre Orozco sospechoso de cometer los **delitos de ofensas a la dignidad y daño patrimonial**.

Mientras el proceso está en investigación el hombre deberá ir al Instituto Wen y también mudarse a San José, no puede ingresar a **Atenas de Alajuela** ni acercarse a 100 metros de su esposa. Además usará tobillera electrónica.



Luz de bengala y cachiflín dejan dolor a niños de 2 años y 7 años

“Los hechos ocurrieron el pasado 30 de diciembre, en **Río Grande de Atenas**, cuando, en apariencia, el imputado quemó la ropa y otras pertenencias de su esposa. Según la prueba obtenida hasta este momento, se sospecha que, en ese mismo momento, el hombre también ofendió de palabra a la víctima”, indicó el **Ministerio Público**.

Un testigo de lo ocurrido llamó al 9-1-1, por lo que la policía llegó al lugar y detuvo al sospechoso.

El caso es investigado con el expediente: 22-000660-0553-PE.

Reciba el boletín: **En todas con La Teja**

Las noticias del día y las historias más Teja

 Deseo recibir comunicaciones[hombre](#)[instituto](#)[masculinidad](#)[agresión](#)[atenas](#)[ropa](#)[ofensas](#)[Llibre Orozco](#)



Reciba noticias desde Google News



Silvia Coto

Periodista de sucesos y judiciales. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Labora en Grupo Nación desde el 2010.

